

Papel de posición

En la diplomacia, ningún jugador negocia con todas sus cartas abiertas. Una negociación política internacional implica el encuentro de representantes de Estados y organizaciones con sus propias dinámicas internas, con posiciones diferentes, difíciles de entender para otros actores, con visiones de la realidad distintas e intereses particulares que deben lograr defender ante los demás, y que por ello, muchas veces deben ocultar. Por esto, los delegados deben enviar a sus mesas directivas un Documento de Posición Secreto, en el cual le explican a los moderadores del comité, de manera sincera, cuál es la posición de su país u organización con respecto a los temas del comité, y cuáles son sus objetivos en la negociación. Este documento, equivalente a las “instrucciones de la capital” de los diplomáticos reales, permite que las mesas directivas entiendan cuáles son las razones profundas que motivan la acción de los delegados, así estos, de manera pública, tengan que fingir otra posición para poder promover ante los demás los intereses que están llamados a defender en nombre de su Estado u organización. El Documento de Posición Secreto, que solo conocerán las mesas directivas, les permitirá a éstas evaluar tanto el trabajo de preparación realizado por cada delegado, como su habilidad y estrategia para defender responsablemente la posición de la organización que representa en el modelo.

Ejemplo 1:

Delegación: República Checa

Cuestión: Preparación de normas jurídicas que rijan la microempresas y las pequeñas y medianas empresas (simplificación de la constitución y de la inscripción registral de las empresas)

El Gobierno de la República Checa, se fundamenta en una política exterior de larga tradición diplomática de varios siglos y en algunos principios fundamentales: Que establece la Comisión de Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional:

- Cooperación y asistencia técnica para la reforma legislativa,
- Respeto de Técnicas de modernización y armonización, y
- Cooperación entre naciones.

En este contexto, la República Checa se esfuerza por buscar mecanismos adecuados para la transparencia, simplificación de la constitución e inscripción registral de las mipymes (microempresas, pequeñas y medianas empresas) mientras obra por el desarrollo económico y de la solidaridad regional e internacional.

Constituido con una democracia representativa parlamentaria, miembro de la Unión Europea, la OTAN, la OCDE, la OSCE, el Consejo de Europa y el Grupo Visegrád. En 2006 la República Checa se convirtió en primer ex miembro del Comecon en alcanzar el estatus pleno de país desarrollado según el Banco Mundial. Además, el país tiene el mayor índice de desarrollo humano de toda Europa Central y del Este y por ello está considerado un estado con «Desarrollo humano muy alto». Es el noveno país más pacífico de Europa, el más democrático y el que registra menor mortalidad infantil de su región.

La economía de la República Checa está muy abierta al exterior. El comercio representaba más de 140% del PIB en promedio en 2010-2012. La entrada de la República Checa en la UE le ha permitido penetrar en el mercado común y consolidar su posición como base productiva a bajo coste. El 80% de los intercambios del país tienen lugar con países de la OCDE (de los que el 80% pertenece a la UE). Varios acuerdos facilitan el comercio con los estados vecinos.

El país registra una balanza comercial estructuralmente positiva desde su entrada en la UE, tendencia que debería continuar. Las exportaciones gozan del buen comportamiento de la economía alemana, que representa un tercio de los intercambios del país. En 2013, el excedente comercial se reforzó, considerando que las exportaciones aumentaron 2,8% con respecto a 2012, y las importaciones 1,4%.

Considerando todos estos antecedentes de su historia y difusión cultural, la República Checa sostiene el esfuerzo realizado durante años.

Existen numerosas razones esenciales para ello:

- Alentar la cooperación entre ellas, evitar la duplicación de tareas y fomentar la eficiencia, la uniformidad y la coherencia en la modernización y armonización del derecho mercantil internacional.

- Contempla su participación en las Naciones Unidas ya que la Política Exterior de la República Checa se basa en su realización, respetando los objetivos y Principios de las Naciones Unidas.

Nuestro Estado fundamenta su Política de Cooperación Internacional en dos vertientes: la Influencia y la Solidaridad.

Habiendo considerado como Estado Observador de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil, la República Checa sostiene dos criterios claves:

Fomentar e incluir el estado de derecho, el empoderamiento jurídico de los pobres, la actividad comercial y los derechos humanos, y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Alentar la cooperación entre ellas, evitar la duplicación de tareas y fomentar la eficiencia, la uniformidad y la coherencia en la modernización y armonización del derecho mercantil internacional

Ante estos dos criterios:

Afirma:

- 1- La posición del CNUDMI frente al Sistema de las Naciones Unidas.

- 2- La coordinación con la labor con otras organizaciones que se ocupan activamente de temas de derecho mercantil internacional tanto dentro como fuera del sistema de Naciones Unidas con el propósito de alentar la cooperación entre ellas.

3- Su colaboración para la pronta y justa negociación entre las partes, para hallar una solución con miras a la simplificación de la Constitución de las mipymes.

Para el Logro de lo afirmado,

La República Checa propone:

- Implementar medidas eficaces como:

La generación de un espacio de Diálogo y Cooperación entre los Estados.

Procedimientos equitativos, rápidos, transparentes y poco costosos para la solución de controversias nacidas de operaciones microfinancieras.

Facilitar a las pequeñas y las medianas empresas y a la microempresas el recurso a prácticas de financiación garantizada, velando por su transparencia.

Sostener un sistema de solución de controversias entre prestatarios y prestamistas, que incluyera las posibilidades de utilizar un mecanismo de solución de controversias por Internet o “en línea”.

Prestar apoyo a programas de capacitación, incluídos cursos en línea y cursos prácticos sobre mipymes destinados a personas que dirigen microempresas, pequeñas y medianas empresas.

Prestar apoyo financiero a las mipymes por medio de una cuenta especial creada tras la primera Cumbre para el desarrollo económico de la República Checa.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejo de Seguridad (Ampliado): MUNUR 2013
- <http://munderecho.org/2014/08/25/ejemplo-de-posicion-para-delegados-de-uncitral/#more-2357>

-